MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1013 /

TEMUCO,

28 MAR. 2018

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 578 de fecha 27 de Febrero de 2018 que aprueba, las ayudas sociales paliativas económicas a diferentes solicitantes para solventar variadas necesidades, por un monto de $ 1.065.540.-; correspondiente a la cuenta Fondos Municipales 1110301948, cheque N° 9017613, del 07.03.2018.

2. El comprobante Bancario de la Operación de Pago N° de Folio 401304089000 de la cuenta Bienestar N° 66072573, por el monto de $ 1.065.540.

3. La Orden de Ingreso N° 5505560 de la cuenta Bienestar 110301573, por el monto de $ 1.065.540, de fecha 13 de Marzo de 2018, por pago transferencia no efectuado a la Cuenta Fondos Municipales.

4. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La disponibilidad de Fondos en cuenta corriente Bienestar N°66072573 (Banco BCI).

2. Que, el Decreto Alcaldicio N° 578 de fecha 27 de Febrero de 2018 que aprueba, ayudas sociales paliativas económicas a diferentes solicitantes para solventar variadas necesidades, por un monto de $ 1.065.540.-; correspondiente a la cuenta Fondos Fondos Municipales 1110301948, por error se subió la transferencia bancaria a la cuenta del Bienestar N° 66072573.-; correspondiendo a la cuenta cte. N° 66066948, Fondos Municipales 1110301948, por el monto de $ 1.065.540.-

3. Que la nómina ingresada a la plataforma bancaria no se pago y el Banco procedió a dejar los fondos a la Cta. Cte. Bienestar.

4. Que los fondos fueron devueltos según Orden de Ingreso N° 5505560.

DECRETO:

1. Efectúese transferencia a la cuenta corriente N° 66066948 (Banco BCI) la suma de $ 1.065.540.(Un millón, sesenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos), correspondiente a ayudas sociales paliativas económicas, que fueron ingresadas arcas municipales según orden de Ingreso N°5505560, de fecha 13 de Marzo de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD TEMUCO ALCALDE

PABLO SANCHEZ DIAZ
A L C A L D E (S)

PTP/NBH/mru
Distribución:
- Depto. Jurídico
- Depto. Abastecimiento
- Depto. Tesorería

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Depto. Contabilidad y Presupuesto
ITEM 114.05.01
MONTO $ 1.065.540.-
FECHA 20.03.2018

Verónica Delgado
DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ID 1469407 14/3/18